

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 1121825/16**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

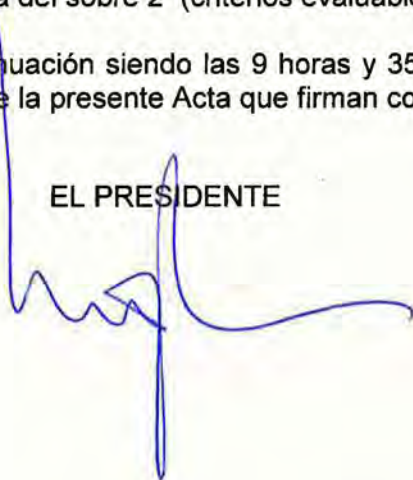
En Zaragoza siendo las 9 horas y 30 minutos del día 29 de marzo de 2017, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como vocales; D. José María Lasiera Asún, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación del suministro de "SULFATO DE ALÚMINA CON DESTINO A LA PLANTA POTABILIZADORA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 9 de fecha 16 de enero de 2017.

En primer lugar, se da cuenta que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables, la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos.

Seguidamente y en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Específicas, procede realizar los correspondientes análisis de las muestras que han presentado todas las empresas licitadoras, lo que deberá comunicarse al Servicio del Ciclo Integral del Agua, y una vez informados los análisis se dará cuenta a la Mesa para posteriormente proceder a la apertura del sobre 2 (criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas).

A continuación siendo las 9 horas y 35 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

